# Abiertas las inscripciones a Centro Filarmónico Local de la localidad de Santa Fe

* *Las clases del programa se iniciarán con modelo virtual debido a la contingencia del COVID-19*
* *Los niños, niñas, jóvenes y adolescentes pertenecientes a la localidad de Santa Fe podrán acceder de manera gratuita a formación vocal y de instrumentos sinfónicos en un programa con altos estándares de calidad*

**Bogotá, julio de 2021.** La Orquesta Filarmónica de Bogotá y las Alcaldías Local de Santa Fe invita a todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes pertenecientes a las localidades de Bogotá, entre los 7 y 17 años, a unirse al Proyecto de Formación Musical *Vamos a la Filarmónica.*

En el marco del plan de desarrollo: *Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*, el proyecto busca generar oportunidades de acceso a la formación musical a la población del Distrito Capital, mediante un proceso integral de formación, que involucre diferentes modelos de atención, sin distinción de edades y que genere igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Los *Centros Filarmónicos Locales* son espacios de formación musical gratuita centrados en el trabajo de equipo, en grupos abiertos para niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años. Este programa se desarrolla como una valiosa alternativa para ejercer prácticas sanas en la ocupación de tiempo libre. Los estudiantes beneficiarios reciben formación musical a través de una metodología de desarrollo psicológico, físico y musical con el objetivo de conformar diversas agrupaciones musicales como Orquestas, Coros y Bandas Infantiles y Prejuveniles, entre otros.

Se trabaja, principalmente, en el aprendizaje vocal y en el de los instrumentos sinfónicos como: violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, tuba, trombón, corno y percusión sinfónica.

Se estimula en el estudiante el desarrollo de competencias sociales, cognitivas y emocionales y se promueve su participación en la comunidad educativa y en su familia. Los procesos pedagógicos y artísticos son llevados a cabo por un equipo de Artistas Formadores altamente calificados, que diariamente transforman la vida de los colegios y las localidades con experiencias musicales que fortalecen y complementan la formación integral.

Los requisitos para acceder al programa son:

Para acceder al Proyecto de Formación Musical “Vamos a la Filarmónica”, se debe diligenciar la siguiente documentación, luego de haber escrito al correo electrónico del Centro Filarmónico Local de su interés para validar la disponibilidad de cupo:

1. Descargar y diligenciar completamente el formulario de inscripción y formato de compromiso publicado en la web (no olvides colocar tu foto)
2. Fotocopia del documento de identidad del beneficiario a ingresar
3. Fotocopia del documento de identidad de la persona responsable del niño, niña o adolescente.
4. Certificado de EPS o SISBEN del beneficiario.
5. Demostrar vínculo con la localidad a través de cualquiera de los siguientes documentos (solo uno):
* Que la familia del beneficiario viva en la localidad, demostrándolo por medio del Certificado de Residencia expedido por la Alcaldía Local o en la página de la [Secretaría de gobierno.](http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/solicitud-certificado-residencia) En caso de tener dificultades para la expedición del certificado, es posible allegar el recibo de un servicio público del lugar de residencia.
* Que el beneficiario estudie en la localidad demostrándolo por medio de fotocopia del carné estudiantil o certificado escolar.
* Que alguno de los padres de familia del beneficiario labore en una empresa o entidad ubicada en la localidad demostrándolo por medio de una certificación laboral. (No válido para Suba y Antonio Nariño)

¡Importante! Los requisitos deben enviarse al correo de cada localidad filarmonicosantafe@ofb.gov.co.

Te recordamos que debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 el programa iniciará clases con modalidad virtual, pero con un contacto cercano con los acudientes para acompañar los procesos. En caso de que las autoridades competentes lo autoricen se evaluará el regreso en algunas localidades con modelo de alternancia y presencialidad, siempre y cuando las medidas de bioseguridad lo permitan.

Para más información sobre el proyecto o el proceso de inscripción, consulte [www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co) o escriba al correo info@ofb.gov.co